

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile **Provincia de Linares** Depto. Educación Municipal Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 21 Oct 2015

DECRETO EXENTO Nº 10.589

VISTOS:

- 1. La orden de compra Nº 4159-986-cm15 proveniente de Convenio Marco.
- 2015 de "SALGADO Y COMPAÑÍA 2. La factura Nº 1411 de fecha 25 septiembre LIMITADA"
- 3. El decreto exento Nº 9571 de fecha 24 septiembre 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
- 4. El decreto afecto Nº 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
- 5. Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 7. Decreto exento Nº 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1406	D	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON MULTIFUNCIONAL COLOR L210	\$139,633	\$139,633	LEY SEP F-568 LIBERTADOR

TOTAL:

\$ 139,633

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL

DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PAR

UDELLO PARRA ORELLANA PARPY POR DEPTO. EDUCACION

PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/DBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas